

Cursos de VERANO 2024

Hoja de inscripción



Código: 27-01

Planificación y gestión de proyectos TIC.
(2ª.ed.)

Director:

José Amelio Medina Merodio



Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2023-2024. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos por teléfono (91 885 4157 / 4090 / 4693) o por correo electrónico en el caso de no haber recibido confirmación de recepción por parte de la misma. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en el su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un certificado de horas. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director/a, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación.

El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta CAIXABANK ES54 2100 4615 5213 0085 3303, a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su Universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
- **Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.**
- **Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2023-2024**

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la **Política de Privacidad** de la Universidad⁹⁹

Información y contacto

Secretaría de Extensión Universitaria

Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria

Colegio de los Basílicos. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)

28801 Alcalá de Henares

Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

Organiza

Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria

<https://posgrado.uah.es/es/cursos-de-extension-universitaria/>

Colabora

Fundación General de la Universidad de Alcalá

www.fgua.es

SÍGUENOS



@Extension_UAH

Cursos de VERANO 2024

IV Centenario de la resolución de la sentencia de divorcio, devolución de su dote y orden de alejamiento en favor de Francisca de Pedraza por parte del rector de la Universidad de Alcalá Álvaro de Ayala



Código: 27-01

Planificación y gestión de proyectos TIC.
(2ª.ed.)

Director:

José Amelio Medina Merodio



Fechas: 1 de julio al 26 de julio 2024.

Lugar de realización: Modalidad online.

Horario de clases: 4 horas online síncronas (1 hora por semana los lunes de 17:00 a 18:00) y 36 horas asíncronas (9 horas semanales de trabajo y actividades individuales con evaluación y entrega de trabajos en plataforma de Aula Virtual antes de la siguiente sesión).

Horas lectivas: 40

Créditos: 2,00 ECTS

Precio: 350 € - 50 € (para alumnos de la UAH)

Cantidad de alumnos/as: mínima: 12 -máxima: 50

Perfil del alumno/a: Cualquier tipo de perfil profesional, tanto junior como senior con conocimientos de Ingeniería Industrial o Informática. Ambos perfiles verán reforzadas sus habilidades para afrontar con éxito proyectos en entornos industriales 4.0.

Requisitos especiales: ordenador para conectarse a las clases, seguir y practicar el temario del curso.

Objetivo/s del curso:

Entender y establecer planes de seguridad en la organización y las implicaciones que conlleva su gestión.

Comprender y entender las implicaciones de seguridad de los sistemas y su gestión.

Dotar a los asistentes de conocimientos y herramientas prácticas para llevar a cabo la validación de sistemas.

Conocer los procesos de trazabilidad y serialización.

Saber y gestionar las implicaciones éticas que conlleva la gestión de proyectos.

MÓDULO 1: SEGURIDAD.

Organización, política y planes.

Análisis de riesgos.

Gestión de riesgos.

PKI (“Public Key Infrastructure”)

Continuidad de negocio.

MÓDULO 2: SAFETY.

Introducción a la Seguridad.

Evaluación de la Seguridad.

Tipos y Técnicas de Análisis.

Evaluación del Hardware y del Software.

MÓDULO 3: TRAZABILIDAD Y SERIALIZACIÓN.

Serialización y niveles.

Tecnologías de identificación.

El estándar GS1 en la Serialización.

Verificación y control de calidad.

MÓDULO 4: VALIDACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.

Etapas del proceso de validación.

Requisitos de Usuario.

Matriz de trazabilidad.

Cualificación y validación del sistema.

MÓDULO 5: ÉTICA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS TIC.

Una aproximación al contenido ético en proyectos informáticos.

Dilemas éticos en los proyectos de TI.

Un código de ética.

La ética del uso de datos en el sector público.

Relación de Profesores participantes:

* Pedro-Castor Valcárcel Lucas (Profesor del Máster de dirección de proyectos informáticos, UAH).

* José Andrés Jiménez (Profesor del Máster de dirección de proyectos informáticos, UAH).

* Emilio Medina Merodio (IT Engineer – GMP Support).

* Rafael Robina Ramírez (Profesor del Departamento de Dirección de Empresas y sociología, UEX).

* José Amelio Medina Merodio (Profesor del Departamento de Ciencias de la Computación, UAH).

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Planificación y gestión de proyectos TIC

CÓDIGO DEL CURSO: 27-01

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.